

DIARIO

DE LAS

SESIONES DE CORTES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PRESIDENCIA INTERINA DEL EXCMO. SR. VICEPRESIDENTE D. TIRSO RODRIGÁNEZ

SESIÓN DEL MARTES 2 DE JULIO DE 1901

SUMARIO

Se abre á las catorce y cincuenta y cinco minutos.—Lectura y aprobación del Acta de la anterior.

Situación oficial del Sr. Marengo: comunicación.

Elección de Ginzo de Limia: documentos.

ORDEN DEL DÍA: Elección de Mahón y caso de compatibilidad del Sr. Prieto y Caules: dictámenes.—Quedan aprobados.

Caso de compatibilidad del Sr. Melgares: dictamen —Queda aprobado.

Caso de compatibilidad del Sr. Paraíso: dictamen y voto particular.—Discusión del voto particular.—Lo impugna el Sr. Tenorio.—Lo defiende el Sr. Torres Taboada.—

Rectificación del Sr. Tenorio.—No se toma en consideración el voto particular.—Discusión del dictamen.—Declaración del Sr. Alba.—Queda aprobado el dictamen.

Constitución definitiva del Congreso.—Elección de Presidente, Vicepresidentes y Secretarios.

Juramento de los Sres. Diputados.

Discurso del Sr. Presidente.

Declaraciones de los Sres. Soriano y Barrio y Mier.

Hora á que han de empezar las sesiones: propuesta del señor Presidente.—Acuerdo.

Caso de compatibilidad del Sr. Marengo: dictamen.

Juramento de otros Sres. Diputados.

Orden del día para mañana.—Se levanta la sesión á las diez y ocho y treinta y cinco minutos.

Verificados que fueron la votación y el escrutinio, resultó haber tomado parte en la votación 177 Sres. Diputados, siendo, por tanto, la mitad más uno 89, habiendo obtenido los señores

Marqués de la Vega de Armijo.....	163 votos.
Benayas.....	1

y habiendo aparecido doce papeletas en blanco y una nula.

En su virtud, fué proclamado Presidente el señor Marqués de la Vega de Armijo.

Constitución definitiva del Congreso.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Rodrigáñez): Se procede á la elección de Presidente.»

El Sr. PRESIDENTE: Queda definitivamente constituido el Congreso de los Sres. Diputados y se comunicará al Senado y al Gobierno de S. M.

Señores Diputados, una vez más me habéis concedido la honra de elevarme á este sitio, y ya comprenderéis todos las dificultades que encierra y la necesidad absoluta que tengo de vuestra ayuda. Van á tratarse en estas Cortes cuestiones graves de toda índole, entre las cuales hay algunas que pueden excitar las pasiones, siendo, por tanto, necesario que el que ocupe este sitio cuente con la confianza, no sólo del Gobierno y de la mayoría, sino también de las minorías; porque, de otro modo, sería imposible que funcionase un Parlamento constituido en la forma en que lo está el actual.

Dos veces he ocupado este sitio, y dos veces he tenido la honra de salir de él en condiciones que no olvidaré nunca. ¡Quiera el cielo que en la ocasión presente suceda lo mismo!

Viejo ya, siempre me encontraréis con ánimos para seguir el camino de la libertad y de la prosperidad de la Patria; y tened en cuenta que mis indicaciones no han de ser nunca enemigas de aquel á quien se dirijan, sino hijas del deseo que tengo de que la paz reine en este recinto, y de que el día en que el país hable de estas Cortes tenga que reconocer sus servicios y su patriotismo.

No me toca á mí hacer ninguna clase de profecías ni pronósticos; confío en que si vosotros me ayudáis, podremos conseguir que la Patria tenga siempre un recuerdo grato de esta Asamblea, y quiera Dios que yo haya tenido la grande honra de haber contribuido á este servicio. (Aplausos.)